

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CEOT ELECTRONIC S.A.
CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de abril de dos mil catorce, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la oficina de la compañía, ubicada en la calle Venezuela número 1807 y García Moreno, se reúne la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía CEOT ELECTRONIC S.A. con la asistencia de los siguientes accionistas: ORELLANA ESPINOZA EUNICE ABIGAIL, por sus propios derechos, propietaria de 560 acciones, ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción; la señora ORELLANA ESPINOZA GLORIA DEL ROCIO, por sus propios derechos, propietaria de 480 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción; y, ORELLANA ESPINOZA KARLA propietaria de 560 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción. Quienes resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas al tenor del siguiente orden del día: Informar sobre los estados de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2013. Actúa como secretario, el señor Luis Orellana Molina, quien luego de cotejar el libro de acciones y accionistas declara instalada la junta. Actúa como Presidente el señor ORELLANA TOLEDO CARLOS ENRIQUE. Los accionistas aprueban el informe todo lo actuado y de la misma manera autorizar al representante legal a perfeccionar todo lo aprobado. No habiendo otro punto que tratar, se efectúa un receso para proceder a la redacción de la presente Acta; y, cumplido que fue, se reinstala la sesión y, leída que fue el acta, se la aprueba por unanimidad, siendo las doce horas se declara concluida la sesión.



ORELLANA ESPINOZA EUNICE A.
GERENTE GENERAL